

R E V I S T A  
TRIBUNA  
**INTERNACIONAL**<sup>M.R.</sup>

---

Publicación del Departamento de  
**Derecho Internacional**

---

Volumen 3 / N.º 5 / 2014

FACULTAD DE  
**DERECHO**  
UNIVERSIDAD DE CHILE

**Rector de la Universidad de Chile**

Ennio Vivaldi Véjar  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins  
1058, Santiago

**Representante legal**

Roberto Nahum Anuch  
Decano de la Facultad de Derecho  
de la Universidad de Chile

**Director responsable**

Mario Ramírez Necochea

**Editora de contenidos**

Rita Lages

**Comité editorial**

Íñigo Álvarez Gálvez  
(*Universidad de Chile, Chile*)

Gonzalo Aguilar  
(*Universidad Andrés Bello, Chile*)

José Carlos Fernández Rosas  
(*Universidad Complutense de Madrid, España*)

Claudio Grossman  
(*American University, EE.UU.*)

Mattias Kumm  
(*New York University, EE.UU.*)

Hugo Llanos  
(*Universidad Central, Chile*)

Cecilia Medina  
(*Universidad Diego Portales, Chile*)

Elina Mereminskaya  
(*Universidad de Chile, Chile*)

Mónica Pinto  
(*Universidad de Buenos Aires, Argentina*)

**Revista Tribuna Internacional**<sup>M.R.</sup>

La Revista Tribuna Internacional es una marca registrada y una publicación del Departamento de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Su objetivo es fomentar la reflexión, el debate, el análisis y la comunicación sobre el derecho internacional en forma pluralista y con rigor científico. Se publica cada semestre en los meses de junio y diciembre mediante convocatoria abierta a la publicación de artículos y monografías inéditos, comentarios de jurisprudencia, recensiones y comentarios de libros, en los campos de derecho internacional, derechos humanos y relaciones internacionales, tanto en castellano como en inglés.

Volumen 3 / N.º 5 / 2014

[www.tribunainternacional.uchile.cl](http://www.tribunainternacional.uchile.cl)

ISSN 0719-210X (versión impresa)

ISSN 0719-482X (versión en línea)

Departamento de Derecho Internacional  
Facultad de Derecho  
Universidad de Chile  
Av. Santa María 076, 4.º piso  
Providencia, Santiago de Chile

**Diseño y producción:**

Gráfica LOM

[www.lom.cl](http://www.lom.cl)

Impreso en Chile/ Printed in Chile

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la publicación, siempre que se reconozca y cite el/ la/ los/ las autor/a/es/as y la publicación, no se realicen modificaciones a la obra y no se la utilice para fines comerciales.

# ÍNDICE

## Artículos

- Aproximaciones históricas acerca de la crisis en Venezuela 9  
*Gabriel Álvarez Undurraga*
- Las dos caras de la política nuclear israelí 31  
*Oded Balaban*
- Nuevas perspectivas de los derechos de los grupos a partir del análisis de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre los derechos de los pueblos indígenas 43  
*Jaime Eduardo Gajardo Falcón*
- Una perspectiva histórica de la política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina en los siglos XIX y XX 65  
*Eduardo Ortiz*

## Comentarios de jurisprudencia

- Reflexiones sobre el derecho internacional y la delimitación marítima. Comentario del fallo de la Corte Internacional de Justicia en el caso Perú c. Chile 87  
*Francisca Aguayo Armijo*

# Una perspectiva histórica de la política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina en los siglos XIX y XX<sup>1</sup>

*A historical perspective on the foreign policy of the United States to Latin America in the nineteenth and twentieth centuries*

**Eduardo Ortiz**

eortiz@mi.cl

Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Liverpool (Reino Unido). Profesor de Relaciones Internacionales en IDEA-USACH y en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

**Resumen:** El objetivo central del artículo es realizar un análisis histórico del desarrollo de la política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina en siglos XIX y XX dentro del marco teórico de los sistemas internacionales. Se utilizan, asimismo, diversos niveles de análisis, como sean, el accionar de los individuos, el escenario doméstico y el contexto internacional en el que el país estuvo envuelto. Para tanto, se toman en consideración la teoría realista y la idealista o liberal para estudiar estos procesos.

**Palabras clave:** política exterior, Estados Unidos, América Latina.

**Abstract:** *The aim of the article is to make a historical analysis of the foreign policy of the United States to Latin America in the nineteenth and twentieth centuries within the theoretical framework of international systems. Different levels of analysis are also used, as are the actions of individuals, the domestic scene and the international context in which the country was involved. Thus, are considered both realistic and idealistic or liberal theories for the purposes of study these processes.*

**Keywords:** *foreign policy, United States, Latin America.*

---

<sup>1</sup> Artículo enviado el 15.03.2014 y aceptado el 07.05.2014.

El presente artículo corresponde a la tercera parte de una investigación más extensa realizada en el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile (IDEA-USACH). Se agradece a FONDECYT.

## 1. La política exterior de los Estados Unidos hacia América latina. Sistemas internacionales

---

Los autores que tratan la política internacional destacan con frecuencia la importancia del concepto de sistema internacional, un término que se refiere a las características prevalentes en la conducta de los estados soberanos. De la misma manera como los planetas de nuestro sistema solar rotan en torno a sus ejes en ritmos predecibles y orbitan en modelos anticipables, los Estados pueden desplegar modelos de conducta, los unos con los otros, que son característicos de un sistema<sup>2</sup>. Lo particular de un sistema es que sus diferentes partes no actúan individualmente sino que, por el contrario, interactúan influyendo unas sobre otras. A su vez, el sistema puede producir efectos en sus partes individuales.

Explicando históricamente lo anterior, podemos recordar que los Estados Unidos fueron obligados a firmar el humillante Tratado Jay con Gran Bretaña (que en el tiempo estaba en guerra con Francia) y que garantizaba a Gran Bretaña muchas concesiones, porque mantenía a los Estados Unidos fuera del conflicto entre su madre patria y su aliado revolucionario (Francia). Cuando el presidente George Washington terminó su segundo período en 1776, estableció la política norteamericana del “aislacionismo”. Thomas Jefferson reasumió la política aislacionista en 1803 y el secretario de Estado John Quincy Adams la reiteró en 1821. Los Estados Unidos, explicó Adams, habían, sin excepción, respetado la independencia de otras naciones, al tiempo que afirmaban y mantenían la suya absteniéndose de interferencia y preocupación por otros. Dos años después, en 1823, la doctrina Monroe reafirmó el aislamiento norteamericano como política oficial del estado.

Sin embargo, y pese a la intención de sus líderes, a su geografía y al océano que los mantenía aislados, los Estados Unidos pronto descubrieron que no eran una entidad aislada sino que una parte de un sistema internacional. A su turno, este sistema comenzó a afectar la manera cómo el gobierno de los Estados Unidos actuaba. Hacia 1848, veinticinco años después de que se enunciara la “doctrina Monroe”, el país había salido de sus fronteras, había hecho la guerra con México y adquirido la mitad del territorio de éste en el proceso. Luego, en 1898, Estados Unidos fue a la guerra con España acerca de algo que la corona española consideraba una materia interna: cómo enfrentar una insurrección de su colonia de Cuba. Como resultado de esta guerra, los Estados Unidos adquirieron territorios no continentales que pertenecían a España y que se extendían desde el Caribe al Asia, de la

---

<sup>2</sup> WILLIAMS, Mark Eric. *Understanding U.S.-Latin American Relations. Theory and History*. Routledge, New York-London, 2012, p.46.

misma manera como ocurría con Gran Bretaña, Francia y otros poderes imperiales. Estos son ejemplos ilustrativos de cómo Estados Unidos comenzó a actuar de la manera imperialista en que lo estaban haciendo otras potencias de la época. El factor más destacable en este desarrollo fue que el país inició una actuación semejante a la de otros estados de la época. Estados Unidos pasó a incluirse en un sistema más amplio de estados soberanos, en el que las diversas partes componentes competían para sobrevivir estando obligadas a cuidarse a sí mismas.

Los científicos políticos se concentran en el sistema internacional porque mientras mejor entendamos sus características, mejor nos posicionamos para explicar por qué los Estados actúan de la manera como lo hacen y así adoptan tipos de políticas específicas en el campo exterior. El sistema internacional es, primera y fundamentalmente, anárquico. Lo característico de esto es que el poder se difunde entre unidades llamadas Estados antes que concentrarse en un común y más elevado actor situado por sobre ellos. Al estudiar la dispersión del poder entre los Estados, podemos elucubrar acerca de cómo ellos actuarían dados sus niveles de fuerza, proximidad y relación de unos con otros. Podemos predecir, por ejemplo, que cuando un Estado se ve amenazado por otro hay una alta probabilidad de que actúe motivado por su sentimiento de inseguridad y de que adopte medidas para protegerse. Un Estado débil puede construir sus propias defensas para la autoprotección, buscar la ayuda de un Estado más fuerte o encontrar la salvación en el aislacionismo. Un Estado más fuerte, en tanto, puede contemplar a la guerra como instrumento de acción contra otro estado que lo amenace. Por ejemplo, en 1904 Venezuela no cumplió con sus deudas internacionales con Gran Bretaña y Alemania, enfrentando por ello la perspectiva de un bombardeo naval germano-británico para obligarla a pagar. Completamente superado por ese poder naval, el estado venezolano buscó protección, pidiendo a Estados Unidos que mediara en la disputa alejando la posibilidad de un asalto por mar. A fines de siglo los Estados Unidos eran un país pequeño y débil, encerrado a lo largo de la costa norteamericana oriental, rodeado y amenazado por estados más poderosos y agresivos: Gran Bretaña en el norte y en el sur (Canadá y el Caribe), Francia hacia el sur (también en el Caribe) y España en el sur y en el oeste (Florida, Luisiana, el Caribe, el Medio Oeste, Arizona, California, México, Texas y Utah. En este contexto los Estados Unidos eligieron el “aislacionismo”. Sin embargo, en la medida en que su poder aumentó, la respuesta norteamericana a las amenazas cambió. Cuando el país se sintió de nuevo amenazado a mediados del siglo diecinueve por las intenciones francesas de adquirir y gobernar en México a través del emperador “títere” Fernando Maximiliano, Washington protestó y urgió a París a retirarse. Eventualmente desplegó 50 000 soldados hacia el Río Grande en exhibición de fuerza. Eventualmente los mejicanos ejecutaron a Maximiliano sin directa intervención norteamericana. Los Estados Unidos no emprendieron estas acciones por ser abiertamente beligerantes, sino que más bien porque percibieron amenazas en el establecimiento de un poder importante en “la casa de al lado”. Estos ejemplos ilustran

cómo la dispersión del poder dentro del sistema internacional puede afectar la conducta de los estados. Cuando la balanza de poder parece inclinarse contra ellos, podemos esperar acciones que responden a la protección de su seguridad.

Podemos apreciar así que la teoría internacional sistémica es adecuada para la comprensión de la primera fase histórica de las relaciones internacionales entre los Estados Unidos y la América latina.

## 2. Niveles de análisis

---

Una buena manera de entender las relaciones internacionales de los Estados Unidos con América latina es la de los diferentes niveles de análisis. El primero es el de los individuos. Aquí, el foco está centrado en el accionar de individuos específicos, sus destrezas y debilidades, rasgos de personalidad, creencias y ambiciones. Lo que se busca, en primer lugar, es establecer cómo los individuos pueden afectar el curso de los acontecimientos o influir sobre las direcciones de la política exterior. Este primer nivel de análisis no sólo contempla a líderes estatales individuales. También toma en consideración la conducta de aquellos que eventualmente pueden asesorar a un líder nacional o ejercer influencia de significado en la definición de preferencias y objetivos desde fuera del gobierno (por ejemplo en los negocios, actividad bancaria o periodismo). Ejemplos abundan. El presidente de México Carlos Salinas de Gortari fue determinante en la concreción de un acuerdo de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. ¿Fue el Presidente James Monroe la fuerza individual más importante detrás de la llamada “Doctrina Monroe” o hubo otros que jugaron un papel igualmente importante? ¿Quién tuvo más peso en la decisión de ir a la guerra con España, el presidente William McKinley o su Secretario Asistente de la Marina Teodoro Roosevelt? ¿Fue Fidel Castro la figura esencial en el alejamiento de Cuba de los Estados Unidos?

El presidente Washington prestó significativas contribuciones al curso de la política exterior de los Estados Unidos. El hecho de que Monroe y McKinley eligieran a Adams y Roosevelt para posiciones de autoridad tuvo consecuencias reales para la doctrina Monroe y la guerra entre España y los Estados Unidos. En particular la personalidad de Roosevelt fue fundamental en el camino de Estados Unidos hacia la guerra y la política expansionista que la siguió. Sin embargo, ni la doctrina ni la guerra pueden explicarse sólo por razones individuales y si bien el liderazgo de Fidel Castro tuvo siempre un papel decisivo en la política de Cuba hacia los Estados Unidos, otros factores influyen poderosamente en la definición de las relaciones internacionales. Los individuos no actúan en el vacío. Así si este primer de análisis puede ser importante, rara vez es suficiente para comprender la realidad.

Un segundo nivel de análisis está constituido por el escenario doméstico en el que los líderes nacionales operan. De la misma manera que en el caso de los individuos, los estados tienen características distintivas que pueden influir en sus elecciones en materia de política internacional. Las situaciones varían entre estados de régimen democrático o autoritario. También las políticas exteriores cambian según se trate de sistemas económicos capitalistas o socialistas. ¿La economía de un estado es grande o pequeña? ¿Es industrial o agraria? Y qué decir acerca de sus ideologías: democracia liberal, comunismo, nacionalismo económico o fundamentalismo islámico. El conocimiento de estos rasgos es fundamental para la comprensión de las relaciones internacionales de Estados Unidos y América latina.

Si el régimen político de un estado es democrático, factores como la opinión pública o los grupos de presión domésticos pueden influir sobre su política exterior- o controlar a sus líderes- mucho más que si el régimen fuere autoritario. Bajo un sistema económico capitalista, algunos grupos o sectores económicos tendrán mayor influencia en líderes de gobierno y podrán trasladar sus preferencias a políticas de estado de una manera más fácil en ciertas épocas y en determinadas áreas. Si la ideología que anima al estado es expansionista, como en los casos del “comunismo internacional” o el “destino manifiesto”, esto puede influir en cómo los estados persiguen su interés y en el tipo de políticas que perseguirán y cómo las protegerán. Ejemplos de este nivel de análisis de las relaciones entre los Estados Unidos y América latina son la política de Cuba en los años 60, destinada a desarrollar la revolución en el continente expandiéndola a Venezuela, Panamá y Guatemala y en el apoyo al movimiento guerrillero en Bolivia y otros países del Cono Sur y la ideología norteamericana del destino manifiesto.

La ideología del destino manifiesto se basaba en presupuestos tales como el de que la sociedad norteamericana y su sistema político eran únicos, excepcionales y particularmente virtuosos, en comparación con otros. Asimismo, su naturaleza racial (anglo sajona) era naturalmente superior a la de otros grupos étnicos y que, por lo tanto, ellos estaban destinados, por derecho divino, a crecer en estatura, prestigio y territorio. En los años 80 del siglo 19, esta ideología expansionista ayudó a justificar la agresión contra México que costó a este país la mitad de su territorio. La ideología del destino manifiesto, como ejemplo del segundo nivel de análisis, ha servido para entender y reinterpretar la doctrina Monroe, en la medida que explica graves atentados contra la autodeterminación de los pueblos latinoamericanos. México, República Dominicana y otros estados del Caribe y América Central llevan escaras de esta política. Más aún, los Estados Unidos adoptaron acciones confrontacionales contra gobiernos democráticamente elegidos y cuya permanencia en el poder era expresión de la autodeterminación, como en los casos de Chile y Guatemala.

El tercer nivel de análisis está constituido por el sistema internacional y es contrario al segundo puesto que este explica los acontecimientos por la vía de las características

internas del estado en tanto que aquel lo hace por medio del escenario exterior. La pregunta natural que se plantea es cómo los incentivos y restricciones de un sistema internacional anárquico pueden afectar la conducta de estados individuales. Una de las fuerzas determinantes más importantes de ese sistema es la existencia de una balanza de poder. Al estudiar las relaciones internacionales de los Estados Unidos y la América latina podemos apreciar como operan estos tres niveles de análisis siguiendo una pauta de diversas combinaciones. Asimismo es necesario emplear esta batería de instrumentos analíticos en conjunción con otras teorías.

### 3. El realismo y el liberalismo (o idealismo)

---

El realismo y el liberalismo son las dos perspectivas teóricas dominantes en el estudio de la política internacional y ambas pueden ser útiles en el estudio de las relaciones de los Estados Unidos con América latina. La teoría del realismo, o paradigma realista, tiene una larga trayectoria. Sus raíces intelectuales arrancan en las civilizaciones china e india (Sun Tsu y Kautilia) en oriente y en Tucídides con la Historia de la guerra del Peloponeso en Grecia- En el siglo XVI, Nicolás Maquiavelo, también escribió sobre la política, su estudio y práctica desde una perspectiva realista. De acuerdo con Maquiavelo, la península itálica estaba conformada por ciudades estado separadas. Todas ellas luchaban por su seguridad en ausencia de un gobernante común. Lo propio ocurría en la Grecia descrita por Tucídides. No es sorprendente entonces que la anarquía juegue un papel dominante en la teoría realista y que los realistas perciban a la política internacional caracterizada por el conflicto, lucha y competencia entre estados sin soberano sobre ellos. Hay que añadir que la visión realista no es particularmente optimista. El realismo descarta las consideraciones éticas del estudio de las relaciones internacionales. Los estados se encuentran permanentemente comprometidos en la “alta política” de la seguridad y la sobrevivencia. Solo si su sobrevivencia esta garantizada los estados derivan hacia la “baja política” del comercio y el desarrollo socio-económico.

Como el realismo, la teoría del liberalismo, también conocida como paradigma idealista, tiene raíces profundas. Si bien sus precursores se encuentran en la antigüedad y el medioevo, fue en los tiempos modernos que filósofos y economistas desarrollaron sus fundamentos en el estudio de las relaciones internacionales. Los escritos de John Locke, Jeremy Bentham, Adam Smith y David Ricardo son fundamentos esenciales de esta visión en el mundo anglosajón y por supuesto en los Estados Unidos. Locke defendió la idea de que los individuos podían ejercer mejor sus derechos en el contexto de un estado mínimo o de un gobierno limitado. La filosofía utilitaria de Bentham, en tanto, destacaba la racionalidad individual como factor determinante de lo mejor, sin tutela gubernamental. Smith y Ricardo, por su parte, se refirieron al papel de empresarios

individuales que trabajaban y prosperaban fuera de los límites de un estado. Esta visión de los asuntos domésticos se reflejó en las concepciones liberales para la conducción de la política internacional. Los liberales sugieren que los estados deben diseñar políticas exteriores que reflejen un mínimo de ética y moralidad y reclaman que los realistas exageren la intensidad de la anarquía, la centralidad del conflicto y del poder.

En la tradición idealista continental europea, Immanuel Kant en su ensayo *Sobre la paz perpetua* avanza, en el siglo XVIII, sobre la necesidad de construir instituciones internacionales que puedan reducir los efectos de la anarquía y facilitar la acción colectiva, la cooperación y alguna medida de conducta ética entre los estados. En particular estas ideas influyeron en la visión mundial del presidente Wilson y en la política que los Estados Unidos adoptaron hacia América latina a comienzos del siglo 20 e incluso más allá. Durante las administraciones de Wilson los Estados Unidos propusieron un Pacto panamericano para facilitar la paz y el comercio entre las repúblicas americanas, expandieron el comercio con Europa y América latina, buscaron promover la democracia en la República Dominicana y México y empujaron la creación de la Sociedad de las Naciones después de la primera guerra mundial para prevenir la ocurrencia de nuevos conflictos bélicos en el futuro.

La teoría “neoliberal” contemporánea retiene algunos aspectos de la versión clásica. Para los neoliberales de hoy, el comercio *per se* no evita que los estados se agredan. Sin embargo, ayuda a los estados a percibir sus intereses de una manera tal que contribuye a evitar los conflictos y a hacer a la guerra menos atractiva. El ejemplo al que se recurre con más frecuencia en la teoría internacional liberal o idealista es el de Japón. La historia de este país es explicada como la de una potencia que actuó con un realismo fundamentalista hasta su catastrófica derrota en la Segunda Guerra Mundial. Después de esa derrota, Japón cambió sus tácticas concentrándose fundamentalmente en el comercio internacional y figurando hoy entre las economías más poderosas.

#### 4. Realismo y política del poder en las relaciones internacionales de Estados Unidos y América Latina

---

Dada su superioridad en términos de poder, no es de sorprenderse que los Estados Unidos hayan intervenido más frecuentemente y en forma más dramática en los asuntos de América latina que viceversa. Muchos estados buscan activamente aumentar su base de poder. En el siglo XIX, tanto el territorio como la población fueron importantes recursos de poder y países débiles del hemisferio occidental buscaron vías de expansión de sus territorios y de acrecentar sus poblaciones. Fuerzas económicas en expansión mundial ayudaron en sus procesos internos de tipo conflictivo. En la guerra del Pací-

fico, por ejemplo, Chile adquirió territorios ricos en minerales de Bolivia y Perú y en la guerra mexicano-norteamericana de 1846 a 1848 los Estados Unidos adquirieron Arizona, California, Nuevo México y partes de Utah, que antes pertenecieron a México. También adquirió Florida de Francia, además de un gran territorio conocido como el Medio oeste y Alaska de Rusia. Por lo que respecta a la población muchos estados americanos tentaron a los inmigrantes europeos para aumentar sus poblaciones (a veces en perjuicio evidente de las poblaciones autóctonas). En 1853, Argentina adoptó un mandato constitucional (artículo 25) para facilitar la inmigración europea y eventualmente experimentó una transformación demográfica como resultado. Hacia fines de los años 80 del siglo XIX, Brasil, Chile y Uruguay también atrajeron su cuota de europeos y los Estados Unidos también aceptaron importantes olas de inmigrantes a través del siglo.

Los estados pueden ejercer el poder directa o indirectamente. Cuando un estado usa factores tangibles para cambiar la conducta de otro y en especial la fuerza y la violencia, o el temor a las mismas, esta ejerciendo su poder en formas directa. Esto es lo que en la teoría de las relaciones internacionales se denomina “poder duro” (*hard power*). Cuando los mismos resultados se obtienen por otros medios como ofertas de ayuda, asistencia o apoyo se habla de “poder blando” (*soft power*)<sup>3</sup>. Ambas formas de poder han sido ejercidas de manera directa y sistemática a lo largo de la historia de las relaciones internacionales de América latina.

## 5. La expansión del poder norteamericano en América Latina

---

Los historiadores y científicos políticos que estudian las relaciones de los Estados Unidos con América latina sugieren que hacia fines del siglo XIX se produjo el comienzo de la era imperialista sobre la región. En efecto creció la hegemonía de los Estados Unidos y la dominación sobre los países cercanos a sus límites. El historiador Lester Langley ha señalado que en las tres décadas posteriores a la guerra con España los Estados Unidos expandieron sus intereses en América latina con medidas políticas, económicas y militares. Habían desplazado al imperio español en Puerto Rico y Cuba. En el Caribe occidental ya habían comenzado a proyectar un ejercicio más directo de su poder. En Sudamérica asumieron el papel protector de Venezuela en la disputa fronteriza de esta con Gran Bretaña, en 1885. Con el apoyo del Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, el Barón de Rio Branco, Washington elaboró lo que la generación posterior llamaría una alianza no escrita. Rechazando los argumentos argentinos a favor de la declaración hemisférica colectiva en asuntos tan diversos como la deuda externa de la región y la

---

<sup>3</sup> NYE JR, Joseph S. *Soft power: The Means to Success in World Politics*. Public Affairs, New York, 2004.

obligación de los extranjeros de dirimir sus conflictos en los tribunales de los países en los cuales tenían sus empresas, los Estados Unidos siguieron un curso enteramente unilateral en la región. Afirmaron su poder militar en el Caribe interviniendo en los asuntos internos de estados más pequeños y creando una línea de protectorados desde la Española a Panamá. Su justificación descansaba en argumentos estratégicos, políticas cuestionables y, visto en retrospectiva, en pretensiones culturales y políticas que bordeaban la arrogancia<sup>4</sup>.

La hegemonía se refiere a una situación en la cual un estado adquiere la preponderancia del poder de manera tal que puede determinar ampliamente las políticas de otros estados. Los estados hegemónicos emplean, a veces, fuerza contra los estados más débiles, pero por lo general prefieren ejercer su influencia por otros medios. Dominación, en tanto, incluye la adquisición por parte de un estado, de superioridad militar, económica y política. A diferencia de la hegemonía, la dominación implica la existencia de políticas marcadas por intervención militar habitual y desinhibida y un desentendimiento normal por la soberanía de estados menos poderosos. Hedley Bull sugiere que desde fines del siglo 19 y aproximadamente hasta 1933 (con el advenimiento de la política del Buen Vecino) la actuación norteamericana hacia la América central y las naciones del Caribe reflejó dicha dominación expresada en rutinarias intervenciones militares en asuntos internos y relaciones exteriores de estados locales, además de falta total de respeto hacia sus soberanías.<sup>5</sup> Si bien hay discrepancias entre los académicos dedicados al tema, existe un consenso general en cuanto a que los Estados Unidos mantuvieron un diseño de política imperialista hacia América latina desde fines de la década de 1890 hasta los años 20 del siglo pasado.

No hay discusión sobre el aumento sustancial del crecimiento del poder de los Estados Unidos durante el siglo XIX. Tampoco la hay sobre la estructura unipolar del sistema internacional dentro del hemisferio occidental que reflejó ese crecimiento, o que los Estados Unidos comenzaron a ejercer un grado sin paralelo de influencia económica, militar y política en la región. Sin embargo, si bien esto ocurría sin lugar a dudas regionalmente, lo cierto es que los Estados Unidos formaban parte de un sistema internacional más amplio. Las políticas desarrolladas hacia América latina reflejaban también esa pertenencia y eran una respuesta a la dinámica global. Es en este contexto que el análisis de la política exterior de los Estados Unidos debe ser abordado. Después de desarrollar la capacidad de implementar la “doctrina Monroe”, Norteamérica irrumpió en la escena del poder militar global. En 1898 emprendió guerra contra España. Entonces, su poder se expandió dramáticamente en el hemisferio occidental.

<sup>4</sup> LANGLEY, Lester D. *América y las Américas*. Ediciones Devenir, Buenos Aires, 1989.

<sup>5</sup> BULL, Hedley. *La sociedad anárquica*. Catarata, Madrid, 2005.

## 6. El ascenso de Estados Unidos como poder imperial<sup>6</sup>

---

El 16 de febrero de 1898 los Estados Unidos tomaron conocimiento del atentado contra el barco de guerra Maine, surto en el puerto de La Habana. La opinión pública de los Estados Unidos dirigió sus acusaciones contra la potencia colonial española que mantenía su yugo sobre la isla de Cuba. Las tensiones entre Madrid y Washington se agravaron rápidamente. El 20 de Abril el Congreso adoptó una resolución reclamando la independencia de Cuba. El presidente William McKinley lanzó a su país a la guerra. El 25 de abril los Estados Unidos decidieron expulsar de Cuba a los españoles, cuyos métodos colonialistas eran considerados inaceptables. En el espacio de tres meses Cuba fue “liberada”. Una semana más tarde (y ocho mil millas más lejos) la marina norteamericana derrotó a los españoles en Filipinas. En menos de dos meses tomó posesión de otra isla en poder de España, Guam, anexando Hawai el 7 de julio. En agosto arrancó el control de Puerto Rico. En diciembre Washington y Madrid firmaron el Tratado de París. España entregó Guam, Filipinas y Puerto Rico. Cuba se convirtió en un protectorado norteamericano. Tanto Cuba y el Caribe, como las nuevas posesiones del Pacífico proveyeron a los Estados Unidos de puertas de entrada para sus futuras políticas imperialistas en América latina y Asia. Hacia noviembre de 1903 Washington había firmado un tratado con la recientemente creada Panamá (a expensas de Colombia) que permitía construir, operar y mantener un canal que conectaría el Atlántico con el Pacífico. La guerra con España fue el acontecimiento que marcó el comienzo del ascenso de los Estados Unidos. Esta guerra fue significativa en muchos aspectos: cambió su posición en el sistema internacional y su relación con América latina y con el mundo. Efectivamente terminó con el “aislacionismo” y transformó a los Estados Unidos en un actor mundial.

La política extranjera, largo tiempo inspirada por la Doctrina Monroe de 1823, según la cual los europeos debían “dejar América a los americanos”, se dota de un corolario, la teoría del Big Stick (Gran garrote) de Teodoro Roosevelt (1904) según la cual los Estados Unidos tienen el poder exclusivo de policía en los asuntos americanos. Después de la guerra de Cuba y de asegurar el control de Panamá y de acuerdo con la política del Big Stick los Estados Unidos intervinieron en Nicaragua en 1912 y en Haití en 1915. El Caribe se transformó en un “lago estadounidense”.

---

<sup>6</sup> KASPI, Andre. “Le Leadership des Etats Unis”. En : *L'Atlas des Amériques*. Les Atlas de l'Histoire, París, 2012.

Si recurrimos al primer nivel de análisis, el que inquiere acerca del papel que juegan las acciones, ideas y personalidades de individuos específicos en el curso de los acontecimientos, veremos que tras esta política de los Estados Unidos esta la figura peculiar de Teodoro Roosevelt. El presidente McKinley declaró en su discurso inaugural en 1897: “la paz es preferible en casi toda contingencia...no queremos guerras de conquista”. Sin embargo McKinley un hombre religioso, no particularmente un líder fuerte y decidido, se dejó persuadir por gente que lo rodeaba y ese mismo año nombró a Teodoro Roosevelt como Subsecretario de Marina. En ese tiempo, Roosevelt, era Comisionado de policía en Nueva York. Con el tiempo influiría definitivamente a escala nacional, hemisférica y global. El patrón de conducta oficial en el Caribe sembró sus raíces, por acción de Teodoro Roosevelt aun antes de que fuera presidente de los Estados Unidos. Cuando la administración McKinley negoció un tratado con los británicos estableciendo la neutralidad de un futuro canal en Panamá, Roosevelt, que se convertiría en gobernador de Nueva York, denunció el Pacto porque no permitía a los Estados Unidos defender la vía marítima. El tratado se modificó para satisfacer esas pretensiones. Siendo ya presidente retiró las tropas de Cuba en 1902 solo cuando los cubanos aceptaron la enmienda Platt, que convertía a la isla en un protectorado. Sin embargo, las envió de vuelta cuatro años después cuando el país estaba sumergido en una guerra civil. Intervino asimismo en las controversias por deudas entre Venezuela, Gran Bretaña y Alemania a fines de 1902. Ayudó a la revolución de Panamá en 1903. Anunció en 1904 que los Estados Unidos harían de policía sobre los estados endeudados y desordenados del Caribe frente a los acreedores europeos y estableció en 1905 una oficina de recaudación de derechos aduaneros en la República Dominicana. Estas acciones, sostenía Roosevelt, eran necesarias e inobjectables. No eran agresivas, sino que una reacción inevitable a la presencia imperial falleciente de las potencias europeas en América latina (España, Gran Bretaña, Alemania y Francia).

Otro capítulo interesante de la política de poder imperialista de Roosevelt fue su reacción frente a la intervención del ministro de relaciones exteriores de Argentina Luis M. Drago quien ante el bloqueo anglo-germano de Venezuela de 1902 propuso que la deuda de los estados latinoamericanos no debía ser causa de intervención europea en los problemas hemisféricos. Drago, un distinguido jurista, llevó el caso a la Corte Interamericana, pero Estados Unidos reaccionó de manera ambigua ante la posición latina. Rechazando el cargo de que los Estados Unidos estaban imitando a los poderes europeos el Secretario de Estado Hay articuló y Roosevelt demostró con energía, el moderno papel norteamericano en América latina. El Secretario de Estado Hay informó a Drago que la amenaza externa estaba, no tanto en la presión política, sino que en la más agresiva penetración económica del capitalismo europeo sostenido por el estado imperial. Sin embargo, los Estados Unidos simpatizaban con los acreedores europeos y no podían entregar la doctrina Monroe al sistema panamericano.

## 7. La era del Buen Vecino

---

El estallido de la guerra europea en 1914, puso en discusión la política de los Estados Unidos de intervención en América central y de falta de compromiso con Europa. El rechazo alemán de respetar la “libertad de los mares” atacando a los navíos neutros y practicando, a partir de 1917, la guerra submarina sin límites, persuadieron al presidente demócrata Woodrow Wilson a hacer entrar a su país en la guerra junto a los países de la Entente. Esta decisión modificó las relaciones de los Estados Unidos con el mundo. Desde luego porque al poner su máquina industrial al servicio de los ejércitos aliados, los Estados Unidos estimularon la economía del otro lado del Atlántico. Además, al jugar el papel de árbitro en el campo de batalla, pudo imponer su concepción de un nuevo orden internacional. En 1918, Wilson enunció los Catorce Puntos de una doctrina fundada en los principios de la democracia y la libre determinación de los pueblos. En Versailles, donde Wilson y sus aliados occidentales se reunieron para preparar el estatuto de Europa y el mundo, él no logró, sino parcialmente, imponer su visión. Entretanto, en los Estados Unidos, fue desautorizado por el Senado que no ratificó ni el tratado de Versailles ni el pacto de la Sociedad de las Naciones.

Mientras los diplomáticos latinoamericanos trabajaban con empeño (aunque frecuentemente sin éxito) para cambiar la política norteamericana desde fines de los años veinte en adelante, los Estados Unidos habían comenzado a ajustar sus interacciones con América latina. Gradualmente y en un comienzo con poco éxito en lograr la disminución del sentimiento antinorteamericano, la política internacional cambió de realista a un enfoque más idealista o liberal, culminando en la política del Buen Vecino. En 1928 Herbert Hoover, presidente electo de Estados Unidos hizo “tour” de buena voluntad a través de la región para mejorar la decreciente imagen de su país, pronunciando 25 discursos en 10 países. El prometió reducir el nivel de interferencia política y militar. Como presidente Hoover adoptó una serie de medidas conciliatorias encaminadas a aplacar el antinorteamericanismo prevalente en la región. Abandonó la política de no reconocimiento de Wilson, que los estados latinoamericanos consideraban una forma de intervención indirecta y repudió el Corolario Roosevelt al publicar el Memorando Clark, un estudio interno que determinó que el Corolario y la intervención que este postulaba eran dañinos para los intereses de los Estados Unidos. Asimismo firmó un tratado con Haití para retirar las tropas norteamericanas hacia 1935 y rehusó intervenir en Cuba y Nicaragua a pesar de la creciente inestabilidad política que parecía amenazar a inversiones y ciudadanos estadounidenses.

Sin embargo, Hoover nunca enunció una política integral hacia América latina y menos aún recibió crédito por cambiar de dirección. Sus medidas conciliatorias hacia la región fueron disminuidas por su apoyo a la elevación de tarifas a productos latinoamericanos

destinados al mercado estadounidense y por su asociación con el partido de prominentes intervencionistas, como Teodoro Roosevelt, William Howard Taft y William McKinley. Sin embargo sus esfuerzos establecieron las bases para que Franklin Delano Roosevelt formulara una nueva política que rompía con las prácticas pasadas.

## 8. Relaciones internacionales durante la segunda guerra mundial

Hacia fines de los años 30, las condiciones internacionales habían cambiado dramáticamente y los acontecimientos, fuera de las Américas, comenzaron a reorientar la política del Buen Vecino. La guerra estalló en Europa y sus nubes se extendieron por el hemisferio occidental. Crecientemente preocupado por la posibilidad de la guerra, Roosevelt trató de unir a ambos continentes contra las potenciales amenazas de los estados del Eje. Temas de seguridad y defensa oscurecieron los asuntos económicos interamericanos y el principio de reciprocidad evolucionó desde su enfoque en la equidad económica a otro centrado en el apoyo diplomático, político y material contra la Alemania nazi y sus aliados. El creciente conflicto en Europa condujo a una segunda fase del régimen del Buen Vecino. Desde mediados de los años 30, las repúblicas americanas habían intentado permanecer neutrales respecto de la guerra europea. En 1935, el Congreso norteamericano adoptó el Acta de Neutralidad; muchos estados latinoamericanos desearon también evitar la guerra y se unieron a Washington emitiendo una declaración general de neutralidad. Pero actos de guerra frente a las costas sudamericanas y del Caribe, junto a los ataques relámpago (blitzkrieg) en Polonia y otros estados norte europeos amenazaron con expandir el conflicto a través del Atlántico. En 1939 estallaron batallas navales entre barcos británicos, franceses y alemanes frente a la costa de Uruguay. En 1940 ocurrieron incidentes fuera de las costas de Brasil y la República Dominicana. Los estados latinoamericanos protestaron porque estas acciones violaban la neutralidad de sus territorios, pero sin éxito. Gran Bretaña, Francia y Alemania insistieron en que no estaban obligados a honrar esta zona de neutralidad. Por otra parte, la fácil conquista por Hitler de Polonia, Dinamarca, Holanda y otros estados del norte de Europa, a los que se agregó Francia, hicieron temer que Alemania ocuparía sus territorios transformando al hemisferio occidental en un nuevo teatro militar.

En 1940, el Congreso norteamericano resolvió que los Estados Unidos no tolerarían los intentos de transferir territorios del hemisferio occidental de un poder no americano a otro y que si ocurría tal intento, deberían realizarse interconsultas para elaborar respuestas comunes. El destinatario lógico era Alemania, pero también los estados latinoamericanos, puesto que había una evolución importante en la aplicación de la doctrina Monroe. Otros ejemplos fueron el acuerdo norteamericano-uruguayo para detener el intento de control nazi de Uruguay y la provisión de bases para las fuerzas estadounidenses en

una docena de estados sudamericanos. La aplicación de estos acuerdos no fue siempre fácil. Desde luego muchos estados latinoamericanos estimaron que se arriesgaba la neutralidad de la región. Además existía una desconfianza tradicional respecto de las fuerzas armadas de los Estados Unidos. En todo caso la amenaza de la guerra y su extensión contribuyó en gran medida a un cambio de espíritu. Cuando los Estados Unidos entraron formalmente en la Segunda Guerra Mundial, hubo un aumento sostenido del comercio y los estados latinoamericanos proveyeron recursos naturales para el esfuerzo de guerra incluyendo manganeso, petróleo, caucho, tungsteno y zinc. Muchos de ellos declararon la guerra a Japón después de Pearl Harbour y todos lo habían hecho hacia fines del conflicto. América latina que había sido devastada por la Gran Depresión del 29 y sus efectos sobre el comercio internacional comenzó a recuperarse gracias a la guerra.

## 9. El sistema interamericano

---

La devastación causada por la Segunda Guerra Mundial condujo a los estadistas a empeñarse en la construcción de instituciones y mecanismos que preservaran la paz. Naciones Unidas, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, (FMI), Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio, que después se convirtió en la Organización Mundial de Comercio fueron instrumentos globales destinados a resolver las diferencias entre los estados en el campo políticos y económico (temas de seguridad, reconstrucción de post guerra, proyectos de desarrollo, préstamos de dinero a países con problemas de balanza de pagos y prevención de guerras comerciales como las de los años treinta ) mediante la facilitación de una economía más abierta y liberal. En el pasado la Guerra de Treinta Años en Europa produjo la Paz de Westfalia y estableció al Estado-Nación como la unidad internacional prevalente; las guerras napoleónicas produjeron el sistema del Concierto de Europa basado en la balanza de poder, en tanto que la Primera Guerra Mundial dio origen a la Sociedad de Naciones.

Después de la Segunda Guerra Mundial los estados del hemisferio occidental desarrollaron un sistema cooperativo propio a través de las conferencias interamericanas, el sentimiento panamericano y las políticas del Buen Vecino. El Tratado de Asistencia Recíproca de Río, del año 1947, encaminado a repeler agresiones externas, el Tratado de Solución Pacífica de las Controversias, del año 1948, que comprometía a sus signatarios a resolver sus diferencias mediante el Derecho Internacional y no por la fuerza y la Organización de Estados Americanos (OEA) creada en 1948 garantizaban a sus miembros soberanía integridad territorial e igualdad jurídica, proveyendo de foros para negociaciones en materias de interés mutuo. Estos tres organismos constituyeron el sistema interamericano y el apoyo de los Estados Unidos y de los países latinoamericanos fue crucial para su mantención y desarrollo.

## 10. La Guerra Fría en las Américas

---

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, la alianza anti nazi de los Estados Unidos y la Unión Soviética comenzó a desintegrarse. Al momento de crearse el sistema interamericano (1947-1948) intensas hostilidades emergieron y una Guerra Fría comenzó a desarrollarse entre los dos estados más poderosos de la tierra. Esta confrontación fue estimulada por cambios en la estructura internacional y la distribución global del poder por la guerra, la expansión soviética en la Europa del Este, los conflictos ideológicos, malos entendidos, sospechas mutuas y amenazas a la seguridad. A través del conflicto, cada super poder buscó protegerse en contra del otro y desarrolló poderosos sistemas para la autodefensa (OTAN y Pacto de Varsovia) amasando formidables arsenales de armas convencionales y nucleares para preservar su seguridad. La Guerra Fría duró cuatro décadas. Terminó cuando la hegemonía soviética sobre Europa del Este colapsó en 1989 (caída del muro de Berlín) cesando la división de Europa oriental. Inicialmente la Guerra Fría fue un fenómeno poco significativo para la América latina en comparación con Norteamérica. Con posterioridad, sin embargo, ella afectó profundamente el desarrollo político de la región.

En su discurso inaugural, John F. Kennedy describió a la Guerra Fría (que ya se extendía por 14 años) como una lucha larga y crepuscular entre dos poderosos contradictores. Nunca los súper poderes se enfrentaron en conflicto militar directo. En cambio emprendieron batallas por aproximación en áreas lejanas a sus fronteras. En África, Asia, Medio Oriente y América latina hubo guerras locales en el marco de la Guerra Fría. Mientras el unipolarismo permaneció en el hemisferio occidental, en el nivel global se estableció un sistema internacional bipolar compuesto por la Unión Soviética y sus aliados y los Estados Unidos y sus naciones dependientes. Por otra parte la Guerra Fría (i) revivió la visión realista de las relaciones internacionales, (ii) impidió la colaboración en materia de seguridad dentro del sistema interamericano, (iii) minó la utilidad de la Organización de Estados Americanos, (iv) revivió las prácticas de intervención (levantando temas políticos y éticos en la región) y (v) vigorizó los sentimientos antinorteamericanos.

En el nivel de análisis que toma en consideración a los líderes individuales, es indudable el papel jugado en su desencadenamiento por el líder soviético José Stalin y el sucesor de Roosevelt en la presidencia de los Estados Unidos, el demócrata Harry Truman. El primero es considerado como un dictador rudo y paranoico, cuyas inseguridades estimularon la desconfianza hacia los otros, tanto dentro como fuera del país. Truman, en tanto, entendía muy poco de relaciones internacionales y de la obra en este campo de su antecesor. Descansó, por lo tanto, en destacados anticomunistas para el diseño de su política exterior.

A través de la Guerra Fría los Estados Unidos buscaron impedir la expansión del comunismo y el poder soviético. El concepto de campaña global contra el comunismo y en “defensa de la libertad” se convirtió en la Doctrina Truman, en cierta medida relacionada con la Doctrina Monroe, pero a nivel global, en el espíritu de impedir interferencias extracontinentales en América. Muy estrechamente relacionada con la doctrina Truman estuvo la política de Contención inicialmente formulada por el diplomático y académico George Kennan en 1947. Contención buscaba limitar la expansión del comunismo y la influencia soviética y promover el crecimiento del sistema político y económico liberal alrededor del mundo.<sup>7</sup>

## 11. Intervenciones de los Estados Unidos en América latina durante la Guerra Fría

---

Durante la Guerra Fría los Estados Unidos estimaron que la expansión soviética y comunista amenazaba el status quo del hemisferio occidental, es decir a la hegemonía norteamericana cuyo sistema político y económico no admitía competidores. Como otros grandes poderes de la historia, los Estados Unidos se hicieron crecientemente desconfiados ante cualquier acontecimiento que pudiera desafiar al orden existente y en muchos casos recurrió a la intervención unilateral para detener episodios de expansión real o supuesta en la región latinoamericana.

En 1954 los Estados Unidos derrocaron al gobierno democráticamente elegido en Guatemala. Para ejecutar esta primera intervención de una serie de actos utilizó fuerzas militares compuestas de exiliados guatemaltecos entrenados por la CIA. La intervención se hizo con el pretexto de amenazas a intereses económicos norteamericanos, creciente preocupación por los avances comunistas y la implementación de un modelo de defensa perimetral. Políticamente, Guatemala había sufrido durante mucho tiempo a regímenes dictatoriales que se mantenían en el poder gracias a la empresa estadounidense *United Fruit Company* basada en Boston y que producía bananas desde fines del siglo 19. En 1944 una coalición de estudiantes universitarios, hombres de negocio de clase media y jóvenes oficiales militares se rebelaron contra la dictadura, derrocaron al general Jorge Ubico e iniciaron un período democrático de reformas políticas y económicas. Los presidentes José Arévalo (elegido en 1945) y Jacobo Arbenz (1950) encabezaron los nuevos regímenes introduciendo importantes reformas. El gobierno de Arbenz levantó la prohibición de existencia al pequeño partido comunista, expandió el programa de reforma

---

<sup>7</sup> KENNAN, George F. *American Diplomacy*, edición del 60º aniversario, University of Chicago Press, Chicago and London, 2012.

agraria de su antecesor mediante la ley de Reforma Agraria de 1952 distribuyendo la tierra entre los pobres trabajadores del campo. Cien mil familias se vieron beneficiadas y la United Fruit Company fue el primer objetivo de la política de expropiación. Si bien la presencia del partido comunista y la Unión Soviética fue insignificante (Arbenz no era comunista y la Unión Soviética prácticamente ignoró el proceso) el contexto de la Guerra Fría fue suficiente para desencadenar una intervención de la CIA que entrenó y equipó a una fuerza militar. En junio de 1954 los exiliados conducidos por el Coronel Carlos Castillo Armas entraron a Guatemala desde Honduras terminando con el régimen democrático. Hacia mediados de 1990 más de 200 000 guatemaltecos habían sido ultimados en las campañas anti subversivas<sup>8</sup>.

En 1961, los Estados Unidos intervinieron de nuevo en forma indirecta, esta vez sin éxito, en un esfuerzo para derrocar al régimen conducido por Fidel Castro. La revolución cubana de 1959 había derrocado al dictador Fulgencio Batista aliado de los Estados Unidos. En 1960 Cuba se alineó con la Unión Soviética alarmando a los líderes norteamericanos. A esto siguió la imposición de restricciones comerciales a la isla en tanto que Cuba nacionalizaba empresas estadounidenses. En 1960, el presidente Dwight D. Eisenhower autorizó a la CIA para desarrollar un plan destinado a combatir el avance comunista en Cuba. Una fuerza de exiliados cubanos equipados y entrenados por la Central de Inteligencia Americana invadió la isla en la Bahía de Cochinos con el objetivo de deponer a Castro y restablecer un gobierno no comunista. La operación fue autorizada por el recientemente elegido Presidente John Kennedy (1961). La empresa fracasó estrepitosamente Castro derrotó a las fuerzas invasoras capturando a unos mil efectivos y ganando una enorme victoria de propaganda contra los Estados Unidos. Este fracaso de los Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría es un antecedente histórico que ayudó a precipitar las crisis de los misiles en 1962, todo lo cual consolidó el poder del gobierno cubano en tanto que los Estados Unidos adoptaban una política aún más agresiva hacia la región que podría producir una nueva Cuba.

Cuatro años después de la Bahía de Cochinos, Estados Unidos desplegó 22 000 soldados en la República Dominicana donde temía una toma del poder por los “comunistas”. En realidad la interpretación de la situación era errada. Cuando el dictador Rafael Leonidas Trujillo fue asesinado en 1961, el líder de la oposición de centro izquierda Juan Bosch, fue elegido presidente en diciembre de 1962 (el primer presidente elegido democráticamente en cuatro décadas. Bosch aplicó políticas públicas, especialmente en el campo agrario que encendieron alarmas especialmente en sus oponentes de derecha. Fue depuesto siete meses después por un golpe militar y huyó a Puerto Rico. Entretanto los militares instalaron un triunvirato que abolió la Constitución. En abril de 1965,

---

<sup>8</sup> WILLIAMS, *op.cit.*, p.162.

una fracción de los militares se rebeló contra el triunvirato, demandando la vuelta de Bosch. Estalló entonces una breve guerra civil entre los militares partidarios y contrarios a Bosch. Los norteamericanos sostuvieron que los comunistas habían infiltrado el movimiento pro Bosch. El presidente Lyndon Johnson resolvió actuar argumentando el peligro de una intervención “castrista”. La intervención militar norteamericana, trajo a Joaquín Balaguer (un protegido del dictador Trujillo) al poder. Esta intervención dañó la imagen de los Estados Unidos en la región lo que se manifestó en reuniones especiales de la OEA. Sin embargo y pese a la oposición de Chile, México, Perú y Uruguay, el organismo aprobó la propuesta de los Estados Unidos de “reemplazar” la fuerza norteamericana por una fuerza interamericana de paz. Para Heraldo Muñoz, la legitimación retroactiva de la invasión por la OEA respaldó las políticas unilaterales de Estados Unidos a costa de deslegitimar a la institución multilateral<sup>9</sup>.

Mientras la Guerra Fría se desarrollaba continuaban las intervenciones de Estados Unidos en América latina. En 1964 Estados Unidos apoyó el golpe militar en Brasil contra el gobierno constitucional del presidente João Goulart, lo que originó en ese país un régimen militar de 21 años. En Bolivia, Estados Unidos intervino a través de la CIA y Fuerzas especiales para asesorar, equipar y entrenar a las tropas bolivianas que buscaron y capturaron a Ernesto “Che” Guevara que había viajado a Bolivia para emprender una guerra de guerrillas iniciando una revolución similar a la de Cuba<sup>10</sup>.

En Chile, Estados Unidos intervino primero en 1970 para impedir la elección del Presidente Salvador Allende, luego para impedirle acceder al poder y finalmente para terminar con el gobierno de la Unidad Popular mediante el golpe de 1973, lo que posibilitó la dictadura del general Augusto Pinochet que duró 18 años.

En el estado caribeño de Granada una invasión norteamericana removi6, en 1983, a un régimen de izquierda que, a su vez, había derrocado a un régimen revolucionario y pro marxista. En Nicaragua, Estados Unidos intervino durante toda la década 80, apoyando con la CIA a las fuerzas de contraguerrilla sin lograr derribar al régimen sandinista. Estas intervenciones violaron sistemáticamente los principios fundamentales del sistema interamericano: no intervención y respeto a la soberanía de los Estados.

---

<sup>9</sup> Citado por WILLIAMS, *ibid.* p.163.

<sup>10</sup> GOTT, Richard. *Movimientos de guerrilla en América latina*. Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, Chile, 1970.

## 12. Conclusiones

---

Para estudiar la política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina en los siglos XIX y XX es conveniente recurrir a la idea de sistema. Los estados soberanos actúan dentro de un conjunto de actores internacionales que se influyen entre ellos. Estados Unidos y su política exterior son un buen ejemplo del paso de la autonomía estricta o aislamiento a la inserción dentro de un marco internacional. De una realidad que puede describirse como anárquica los estados transitan en su desarrollo hacia una sociedad ubicada más arriba de ellos.

Como vimos, una buena manera de comprender las relaciones internacionales de Estados Unidos con América Latina es la de recurrir a diferentes niveles de análisis. Para ello, examinamos, en primer término, el actuar de los individuos que deciden los pasos a seguir en esas actuaciones, es decir, las figuras históricas claves que decidieron en el pasado que políticas a seguir en la conducción de los asuntos exteriores estadounidenses. Luego pasamos a un segundo nivel de análisis dado por la realidad doméstica de los estados. En este caso examinamos que acontecimientos y tendencias prevalentes en el plano interno influyeron en los diseños de la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina. Todo ello conduce a un nivel de análisis sistémico en que los estados se insertan en un todo superior interactuando en el plano internacional.

Concluimos, por lo tanto, que la realidad internacional se comprende mejor asumiendo puntos de vista, modelos o paradigmas explicativos. Tanto el realismo como el liberalismo o idealismo son instrumentos analíticos que nos permitieron una comprensión más acertada de las relaciones internacionales de los Estados Unidos con América Latina. En particular el realismo nos posibilitó una comprensión más exacta de la política del poder en las relaciones internacionales de Estados Unidos y América Latina. Esta expansión del poder, como hemos visto mediante el estudio de textos de ciertos historiadores y científicos políticos, surgió hacia fines del siglo XIX cuando se produjo el comienzo de la era imperialista en la región.